

FICHA PERSONAL

Abogada en ejercicio desde hace 33 años y elegida presidenta del Colegio de Abogados de Vigo en 2015, el Consejo de la Abogacía de España la puso el año pasado al frente de la comisión de Defensa de los Derechos e Intereses profesionales. Entre sus responsabilidades figura estudiar propuestas en relación con la situación económica, social y laboral de los abogados.

La abogada
Lourdes
Carballo.

// María G. Brea



LOURDES CARBALLO ■ Presidenta del Colegio de Abogados de Vigo

“Los abogados reclamamos más respeto profesional de administraciones y ciudadanos”

“Es un honor formar parte del Consejo Nacional de la Abogacía y que Vigo tenga presencia. Lo llevo con gran satisfacción”

LUJÉ FOCES

Lourdes Carballo, decana del Colegio de Abogados de Vigo y de marcado acento feminista en la lucha contra la violencia machista, representa a más de 2.400 colegiados de la ciudad, pero es también presidenta de la comisión de Defensa de los Derechos e Intereses de la Abogacía del Consejo General de la Abogacía Española. Velar por la dignidad de la profesión, prevenir y atender situaciones de crisis profesional y de abogados desfavorecidos, luchar contra el intrusismo o facilitar el acceso a los nuevos nichos de mercado forman parte de sus retos.

—Vigo tiene voz propia en el Consejo de la Abogacía con usted?. ¿Qué supone?

—Para mí es un honor formar parte del Consejo y para Vigo, tener presencia en el órgano directivo de los abogados es un privilegio. Lo llevo con mucha satisfacción. Vigo es una ciudad que puede aportar mucho porque hay todo tipo de litigios y la actividad profesional es intensa por ser una ciudad con mucho tejido industrial. Es lógico que ciudades así tengan voz en el Consejo aunque no sean capitales de provincia.

—¿Cuál es la principal reclamación de los abogados ahora?

—Como en todas las profesiones lo que se necesita es respeto cuando desempeñamos nuestras funciones. Nosotros debemos hacerlo con todas las personas que participan en nuestro ámbito profesional, está incluido

en nuestro código deontológico. Igual que tenemos que exigimos un nivel profesional, a su vez hay que exigir un respeto a la función que hacemos. Lo digo porque cada vez está más desatendida esa consideración a nuestro trabajo. La necesitamos no solo humanamente, sino profesionalmente. No deberíamos tener que estar reclamando nuestra dignidad profesional.

—¿Se sienten ‘maltratados’ los abogados por los jueces?

—La abogacía entiende que hay veces que no recibe la consideración debida no solo en los juzgados, sino en la propia administración de Justicia y otro tipo de administraciones. Pero en ocasiones tampoco la recibimos de la propia ciudadanía. No se

respeta a lo mejor suficientemente a la persona que está defendiendo a un criminal y la función absolutamente digna que hace no merece reproche ni reprobación por el hecho de que sea un criminal el defendido. También nosotros debemos respetar

SUFRASE

“Somos grandes negociadores y eso es el futuro. Al juzgado llega lo que no es negociable”

“En Vigo necesitamos un juzgado de menores y la ampliación del equipo psicosocial”

—El nuevo edificio de Justicia está casi a punto.

—La administración de Justicia necesitaba un edificio para albergar todas las sedes. En el nuevo edificio la abogacía necesita espacios. En el juzgado de guardia una sala par que los abogados puedan sentarse sin tener que esperar de pie; una sala de entrevistas para no tener que reunirse con sus clientes en los pasillos. Por supuesto, lo mismo en el juzgado de Violencia, además de un espacio para atender los servicios de justicia gratuita y

una sala de togas. La semana próxima visitaremos las instalaciones y veremos si cubren nuestras necesidades.

—En materia judicial ¿qué necesidades tiene Vigo?

—Hace tiempo que venimos reclamando un juzgado de menores en la ciudad; la ampliación del equipo psicosocial y juzgados con los funcionarios necesarios para que no se colapsen por razón del ingreso repentino de procedimientos o por una excesiva pendencia. Vigo es un motor que no para ni de día ni de noche. El Puer-

en trabajo de nuestros compañeros.

—¿Tan mal está la profesión que necesitan una comisión de defensa de sus derechos? ¿De qué forma ha influido la pandemia?

—La comisión se creó antes del COVID porque se detectaban problemas de cierta precariedad por parte de quienes ejercen la abogacía. Había dificultades para emprender y montar un despacho por parte de los más jóvenes y también algunos mayores tenían problemas al contar con una pensión de jubilación de pequeña cuantía. La pandemia, en un primer momento supuso la paralización de la actividad en sede judicial y claro que impactó. Estamos recabando información para ver cómo está en este momento el ejercicio, si hay precariedad, cuales son las nuevas necesidades y los servicios jurídicos que vienen para ir abriendo campos.

—El futuro de la profesión ¿hacia donde va?

—Cada vez es más necesario disponer de asesoramiento jurídico y resulta muchísimo mejor acudir al asesoramiento previo, utilizar un servicio jurídico preventivo. La gente está acostumbrada a actuaciones retroactivas, una vez que se ha generado el conflicto acudo a quien me puedo asesorar.

—En la comisión están explorando nuevos nichos laborales. ¿Cuáles son?

—Si cualquier persona en su vida civil, en su matrimonio, al comprar o alquilar una vivienda, contratar un producto bancario necesita asesoramiento jurídico, en las empresas cada vez se necesita más asesoramiento para atender toda su actividad. El cumplimiento normativo es importante y se requiere disponer de servicios profesionales serios y responsables.

—¿Hay soluciones frente al conflicto? ¿Hay que evitar acudir al juzgado?

—Estamos también para responder al conflicto, aunque ahora se pretende explorar otros medios alternativos. La abogacía siempre los utilizó, caso de la negociación. Los abogados somos grandes negociadores. Al juzgado se llega con lo que no es negociable o cuando se agotó la vía de la negociación. Claro que debe mantenerse la resolución jurisdiccional en la que la abogacía tiene absoluta fe. Los juzgados deben estar ahí para ser el resoluto final de cualquier conflicto. Ellos garantizan la seguridad jurídica.

El sector privado y el mundo empresarial, una salida profesional para los médicos

Jornada en la UVigo sobre posibilidades de empleabilidad más allá de la carrera académica

REDACCIÓN

Más allá de la carrera académica, el sector privado y el emprendimiento son también una excelente salida profesional para todas aquellas personas que han realizado una tesis doctoral y que han adquirido un doctorado. Así se demostró este viernes en las Jornadas de Doctorado y más allá: investigación, emprendimiento y empresa, actividad organizada por la Concejalía de Empleo y Emprendimiento, la Vicerrectoría de Investigación y Cmbio, y en la que a través del testimonio de médicos de diferentes campos y sectores ha ido dibujando un panorama profesional lleno de posibilidades para las personas con este tipo de formación.

“La creencia de que los médicos solo pueden desarrollar su carrera profesional en la investigación está muy extendida, por eso decidimos organizar esta jornada en la que queremos dar a conocer al personal investigador, o que tenga la idea de hacer un doctorado, ya sea en el A largo o corto plazo, que hay otras opciones”, explicó en la inauguración de la jornada la vicerrectora de Contratación de Estudiantes, Estudiantes y Extensión Universitaria, Natalia Caparrini, quien también enfatizó que la Universidad siempre aspira a mejorar sus índices de empleabilidad.



Lidia Cao. // FdV

La ilustradora Lidia Cao expone su obra en el museo etnográfico

La obra de la ilustradora Lidia Cao, “Entre un mundo de espías”, se ha incorporado a la exposición temporal “Sororidad: ilustradAS” que acogen la Fundación Liste y el museo etnográfico de Vigo. Cao completa este proyecto que acoge la obra de 11 ilustradoras gallegas. Todas plasman el importante papel que las mujeres tienen de forma colectiva por una existencia en la igualdad.